

Manta, 15 de Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LUDAZAMCOR S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía LUDAZAMCOR S.A., presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2010**:

- 1.- La compañía LUDAZAMCOR S.A. , durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- La administración no ha transgredido Ley alguna vigente en el país.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- Todo el personal que labora para la compañía está afiliado al IESS.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de **\$7.589,37**, de lo que se deducirá **USD\$1.138,41** por concepto de 15% Participación a los Trabajadores y **USD\$222.38** por Impuesto a la Renta de Sociedades
- 8.- La utilidad líquida del ejercicio asciende a **\$6.228,58** que ustedes deberán dar el destino que a bien estimen conveniente, aunque recomendaría que no se distribuyan y se capitalicen junto con el saldo de **\$45.441,80** de utilidades no distribuidas de años anteriores.
- 9.- La administración construyó una tercera isla y la dotó de nuevos equipos, para a partir del próximo año tener un nuevo punto de ventas de combustibles, incrementar las mismas y proporcionar un mejor servicio a su clientela.

Atentamente,


DR. RAMON ZAMBRANO MACIAS
GERENTE GENERAL

